

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el jueves treinta de enero del dos mil veinticinco siendo las nueve treinta horas, de manera virtual se efectuó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Mg. José Luis Chávez Cuarite por parte de los estudiantes del tercio estudiantil la Srta. Gina Zapata Sacaca. No asistieron los consejeros: Dr. Carlos Vera Ninacondor y por parte de los estudiantes Sr. Alberth Arapa Mamani, Srta. Leydi Apaza Choque y Sr. Eliud Chalco Sandoval, estos tres estudiantes se encuentran en condición de egresados.

### Orden del Día

1. Evaluación de suscripción a CLADEA
2. Activación de la unidad de producción de bienes y servicios
3. Grados y títulos
4. Caso del profesor Edgar Bolívar

### Lectura del acta anterior

Se dio lectura del acta de sesión extraordinaria de fecha 31/12/2024, siendo aprobada sin observaciones.

Antes del inicio de la sesión el Dr. Edwin Béjar Zea informó a la asamblea que con fecha 28/01/2024 se remitió el Oficio N° 059-2025-FEC-UNSA a la Presidenta del Comité Electoral Universitario indicando que los estudiantes integrantes del Consejo de Facultad de Economía: Leidy Fiorela Apaza Choque, Alberth Erikson Arapa Mamani y Eliud Jerimot Chalco Sandoval registran la condición de egresados, por lo que se le solicitó actualizar la relación de estudiantes del Consejo de Facultad por medio de los accesitarios, estando a la respuesta. Enfatizó que la ausencia de los mencionados estudiante consejeros puede atribuirse a su condición de egresados.

### 1. Evaluación de suscripción a CLADEA

El Dr. Edwin Béjar informó al pleno sobre los contactos previos tenidos con la red CLADEA - Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, cuenta con 280 universidades miembros de América, Europa, África, Asia y Oceanía así como los beneficios en el caso de afiliarse, presentó la guía de aplicación - Membresía CLADEA, con los requisitos exigidos para postular como miembro, para la evaluación como postulante tiene una tasa monetaria de US\$ 1 200.00 y de ser aceptados la pago anual US\$ 1 300.00.

Sobre el tema tomó la palabra el Mg. Edmundo Quenaya Calle, señalando que la red CLADEA abarca preferentemente a escuelas de administración, de parte de la Facultad de Economía correspondería a la sección Empresarial, pudiendo explotar las actividades de gestión empresarial, sin embargo, se requiere evaluar esta alternativa.

El Dr. Bernabé Pacheco Santos destacó la importancia de incorporarse a la red CLADEA, y la Guía de Aplicación, la Facultad de Economía cumple con algunos requisitos, recomienda efectuar la consulta si se tuviera algún inconveniente considerando que la orientación de la red es para el área de administración.

El Mg. Freddy Téllez Espinoza opina que la Facultad de Economía debe asociarse preferentemente a redes de Economía, considerando que solo las asignaturas de la sección de Economía Empresarial se relacionan con la red CLADEA y no está de acuerdo en su postulación.

El Dr. Edwin Béjar, comentó efectuará la consulta a la red CLADEA y hace el llamado para que los integrantes del Consejo de Facultad efectúen las indagaciones a nivel internacional sobre redes específicas de economía.

El Mg José Luis Chávez Cuarite señaló que varias investigaciones en microeconomía están vinculadas al ámbito de administración y recomienda postular a la red CLADEA.

### 2. Reactivación de la unidad de producción de bienes y servicios

El Dr. Edwin Béjar Zea señaló que a raíz de la implementación del Reglamento de Organización y Funciones 2023, se desactivaron las unidades de producción de bienes y servicios de las facultades, en correspondencia no se tuvo coordinador de dicha unidad. Que efectuó la consulta a la Oficina de Producción de Bienes y Servicios, y que le remitieron el Reglamento General de los Centros de Producción de Bienes y

Servicios de la UNSA, según el director de dicha se debe crear el centro de producción de bienes y servicios de la Facultad de Economía presentando el proyecto respectivo, ante ello le indicó que según el estatuto institucional vigente la facultad cuenta con la unidad de producción de bienes y servicios debiendo ser reactivada para que entre en funcionamiento, poniendo el ejemplo de la facultad de Administración cuya unidad de producción de bienes y servicios viene desarrollando un conjunto de actividades. Pone a consideración del pleno la reactivación de dicha unidad y a través de ella proponer la creación de un centro de producción o centros de producción en coordinación con el vicerrectorado de investigación.

Participó el Mg. José Luis Chávez Cuarite quien resaltó la importancia de reactivar esta unidad y tomar el ejemplo de otras facultades para promocionar varios servicios.

Se tuvo la participación del Dr. Bernabé Pacheco Santos, quien recomendó nombrar un coordinador de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios, que se encargue de efectuar la adecuación respectiva a las normas vigentes, así como el plan de trabajo.

El Dr. Edwin Béjar Zea expresó que en virtud del estatuto vigente las facultades tienen en su organización a las unidades de producción de bienes y servicios, recomendó nombrar un coordinador que puede ser un profesor principal o asociado y es a propuesta del Decano de la Facultad, en tal sentido propuso designar al Mg. Edmundo Quenaya Calle, asimismo, constituir un equipo de apoyo conformado por el Mg. José Luis Chávez Cuarite, el Dr. Wilver Rondón Arce y el Mg. Luis Campos Ascuña, para que inicien actividades en el mes de marzo del año en curso.

### 3. Grados y títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico presentó el INFORME N° 003-2025-CGYT-FEC-UNSA de la Comisión de Grados y Títulos con el listado de 29 expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema GRADUATE y 03 expedientes de título profesional para ser aprobados en sesión de Consejo de Facultad a llevarse a cabo el día 30 enero del 2025 para su aprobación.

#### BACHILLERES SISGRAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	GUTIERREZ RIVERA BEATRIZ	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	27-04-2009	11-12-2018
2	APAZA GALINDO JUAN CARLOS	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	09-05-2006	25-07-2024
3	MAMANI QUENALLATA ELMER WILLY	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	31-03-2014	02-08-2024
4	HANCCO ALCAHUAMÁN MELANY ARLETH	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	17-05-2020	17-12-2024
5	AGUILAR PORTADA RENSO SEBASTIAN	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-08-2020	18-12-2024
6	COTACALLAPA CASQUINO ANDREE EDUARDO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-03-2017-	02-08-2024
7	MENDEZ MAYTA, KIM YOSHI	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	26-02-2019	02-08-2024
8	ROMERO CABRERA DANIELA ESTEPHANY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	01-05-2020	18-12-2024
9	ARAPA MAMANI ALBERTH ERIKSON	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-08-2020	27-12-2024
10	CCAMERCCOA LLAIQUE YENYFER CARLA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	01-05-2020	27-12-2024
11	ROBLES ESPINOZA CINTHYA JIMENA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	27-12-2024
12	ZEZ ZARABIA DENIS VIDMAR	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-08-2020	27-12-2024
13	ROJAS CARDEÑA KEVIN YORDY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	10-09-2020	27-12-2024
14	FLORES SIVANA MAGALY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	23-12-2024

15	CONDORI CABANA JHEISON AMILCAR	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TESIS II	28-08-2020	20-12-2024
16	HUANCA OLAZABAL CRISTHIAN DAVID	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	26-03-2018	02-08-2024
17	CONDORI CHAÑI FLOR LUCERO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	23-03-2019	17-04-2024
18	LIPA MEZA MARIA DEL ROSARIO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	27-12-2024
19	ALVAREZ VILCA MARIA CONCEPCION	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	22-03-2018	16-02-2024
20	GONZALES RUIZ JOSE DANIEL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	21-03-2019	23-12-2024
21	LEON CONGONA JORGE ABRAHAM	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	27-12-2024
22	HUAMANI PUMA ZULMA YANET	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-03-2017	02-08-2024
23	SOLIS RODRIGUEZ SOFIA CAROLINA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	29-04-2020	27-12-2024
24	LUQUE ARAMAYO PAMELA MARIEL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	18-12-2024
25	RAMÓN DE LA CRUZ ELIA LORENA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	30-04-2020	27-12-2024
26	HUAMANI LEIVA ALEXANDRA CAROLINA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	05-03-2020	20-12-2024
27	CONCHA CHURATA BERLY ISAAC	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-08-2020	20-12-2024
28	FERNANDEZ CARPIO ANDREA XIMENA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-08-2020	27-12-2024
29	QUISPE CHOQUE MARIA DEL ROSARIO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	20-12-2024

#### **TÍTULOS PROFESIONALES DE ECONOMISTA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO PROFESIONAL	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	SANCHEZ FERIA MEDALITH AIDA	TESIS	31-03-2015	20-12-2019
2	RAMIREZ CARI LUIS GUSTAVO	TESIS - SISGRAD	20-03-2018	30-12-2022
3	COAQUIRA ZAMBRANO ALESSANDRO OSWALDO	TESIS - SISGRAD	16-03-2018	30-12-2022

#### **4. Caso del profesor Edgar Bolívar**

El Dr. Edwin Béjar Zea trajo a colación el acuerdo de la sesión extraordinaria de fecha 31/12/2024 de analizar el caso del profesor Edgar Bolívar en una sesión extraordinaria, para revisar los escritos pendientes que hizo llegar a los integrantes del Consejo de Facultad y dar respuesta a los mismos.

Sobre el particular el Mg. José Zuzunaga Melgar hizo recuerdo que en la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 31/12/2024 se analizó el extenso documento de fecha 30/09/2024, presentado por el Prof. Edgar Bolívar Díaz, dirigido al Consejo de Facultad. Estando por completar el análisis de los otros documentos por él presentados.

Seguidamente se dio lectura y analizó el segundo documento de fecha 02/10/2024, presentado por el Prof. Edgar Bolívar Díaz, dirigido al Consejo de Facultad. Se transcribe dicho documento, se hace salvedad que las faltas en la redacción son del original.

*Señores:*

*Miembros del Consejo de Facultad de la FEC-UNSA*

*Asunto: Manipular y sacar un documento oficial fuera de la Facultad y del recinto Universitario.*

*Es grato dirigirme a ustedes, para comunicarle que el Decano Edwin Béjar Zea, viene manipulando un documento que no está dirigido a su persona, documento presentado por mi persona el día 30 de*

setiembre a horas 08:36 am. Folios 08, y firmado adecuadamente, por Mesa de Partes de la Facultad de Economía.

Además, de manipular indebidamente dicho documento el Decano Doctor Edwin Béjar Zea, lo ha sacado de la Facultad y de los recintos de la Universidad Área de Sociales. Cosa que no debe de hacer y que puedo probar.

El día de ayer al terminar mis clases en la Facultad a las 11:30 de la mañana (curso HESP, grupo B) me dirigía a la puerta de salida, encontrándome con el Decano Doctor Edwin Béjar Zea (venía de la calle) y el profesor Edmundo Quenaya Calle (salía de clase), quienes se pusieron a conversar al inicio del estacionamiento del Área de Sociales, es en ese instante en que me encontré con el Decano, quién me indicó que tenía reunión con él a las 11:45, preguntándole para que, sacó de su folder mi solicitud presentada el día 30 de setiembre, a horas 08:36 am. Folios 08, por Mesa de Partes de la Facultad de Economía. Argumento que mi documento estaba incompleto, que no tenía mi huella digital, que no firme cada uno de las hojas, y finalmente me dijo que si esta seguro de lo que hacía. Por su parte el profesor Edmundo Quenaya Calle me dijo mejor si no lo presento. Debo hacer notar que yo tenía reunión con las Comisiones Académicas de Administración y Marketing a las 11:45, en la Facultad de Administración 6to piso. Cosa que hice e informe al Dr. Alipio Montes Urday responsable de dicha Comisión.

Sacar un documento oficial fuera de la Facultad y de los recintos de la Universidad es un delito, al igual que manipular un documento oficial que no esta dirigido a su persona. El documento está dirigido al Consejo de Facultad, no al Decano.

Si el Consejo de Facultad de Economía ha dado mi documento al Decano Doctor Edwin Béjar Zea, y a la vez o autorizado para manipularlo y lo más grave sacarlo de los recintos de la Facultad, Área de Sociales por ende de la Universidad, debo de indicarles que está prohibido hacer ello, bajo responsabilidad, por lo que les pido respetuosamente me informe al respecto.

Participó el Mg. Edmundo Quenaya Calle, quien señaló que el profesor Edgar Bolívar Díaz debió hacer llegar sus documentos de manera individual a cada uno de los consejeros de facultad, enfatizó que el Dr. Edwin Béjar Zea en su condición de Decano de la Facultad de Economía, es miembro nato del Consejo de Facultad, aspecto que no ha tomado en cuenta el profesor Edgar Bolívar Díaz. Por otro lado, efectuó las siguientes interrogantes: ¿El Decano Dr. Edwin Béjar Zea no tenía derecho de conocer dicho documento? ¿Se ha alterado su contenido? Enfatizó que desde su punto de vista no existe falta alguna que haya podido cometer el Dr. Edwin Béjar Zea.

El Mg. Freddy Téllez Espinoza efectuó la recomendación que en el documento de respuesta debe reconocerse la iniciativa de mutuo propio que tuvo el profesor Edgar Bolívar Díaz al haber participado como jurado en los exámenes de suficiencia, considerando que era su onomástico, por otro lado, que se al haberse tomado conocimiento el profesor Edgar Bolívar Díaz cuenta se encuentra exento de labor no lectiva, no ha sido considerado en los sorteos de jurado.

Como paso siguiente se dio lectura y analizó el tercer extenso documento de fecha 21/11/2024, presentado por el Prof. Edgar Bolívar Díaz, dirigido al Consejo de Facultad. Se transcribe dicho documento, se hace hincapié que las faltas en la redacción son del original.

Que de acuerdo con las Constitución Política del Perú: Artículo 1°.- Defensa de la Persona Humana La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. (...) 20. A formular peticiones, individual o colectivamente, por escrito ante la autoridad competente, la que está obligada a dar al interesado una respuesta también por escrito dentro del plazo legal, bajo responsabilidad, entre otros (El subrayado es mío).

1. Han transcurrido más de treinta días (30) días hábiles de haber presentación de mis solicitudes a su instancia, no he recibido respuesta escrita alguna, lo que me obliga a reiterar mi pedido.
2. Pido respetuosamente Señores Miembros del Consejo de Facultad de la FEC-UNSA, se sirvan extenderme copia de las sesiones del Consejo de Facultad de la FEC-UNSA, dónde autorizan expresamente al Decano Dr. Edwin Béjar Zea suspender clases (las veces que se hizo con sendos comunicados firmados por el Decano en las páginas de nuestra Universidad y correos de nosotros) obligándonos a hacer clases virtuales a docentes y alumnos, se da el caso de algunos alumnos que me comunicaron que no podían asistir al dictado del Curso de Marketing porque tenían clases virtuales. Uno de ellos me indicó que vivía en el Cono Norte y que al terminar las clases virtuales

- ordenadas por el Decano Dr. Edwin Béjar Zea, por más que quisiera no podría llegar a clases a tiempo. Causo daño a docentes y alumnos.
3. Digo también en mi solicitud que en su campaña electoral el actual Decano Dr. Edwin Béjar Zea, me invito a un almuerzo, según él, para recuperar las relaciones humanas y laborales muy venidas a menos, el motivo era celebrar cumpleaños pasados, cosa que mejoraría el clima laboral en la FEC-UNSA, le felicite por dicha iniciativa que era reconocer la labor de los docentes por fechas importantes como es supongo yo el cumpleaños de cada uno de nosotros, le conteste que no tengo costumbre de asistir a dichas reuniones máxime si no se el nombre de los que cumplen años, me indico que era un grupo de docentes que en meses pasado había cumplido años. Le recordé lo que pasó con algunos colegas en este tipo de reuniones (el caso más reciente del profesor Bernabé Pacheco Santos). Tengo entendido que invito en reiteradas oportunidades a dichas reuniones (no me consta), a: docentes (docentes cesantes), alumnos del tercio estudiantil delegados de aula, entre otros, inclusive exalumno de la Consejo de Facultad de la FEC-UNSA, (que creo hoy trabajan en la FEC-UNSA, no me consta por el momento, pero hare las averiguaciones del caso). Pido respetuosamente y siendo un acto público y, para transparentar la información que tenemos derecho todo ciudadano y servidores público, de acuerdo con la Constitución Política del Perú (que he puesto expresamente al inicio de mi solicitud) y demás normas vigentes, tengan a bien alcanzarle la relación si alguno de ustedes miembros del Consejo de Facultad de la FEC-UNSA, han asistido a dichas reuniones (u otras persona que haya sido contratadas por el actual Decano). Les recuerdo que falsear información también es delito. **La trasgresión de los principios, deberes, obligaciones y prohibiciones genera responsabilidad pasible de sanción, de acuerdo a ley, que puede ser: a) Amonestación b) Suspensión c) Multa hasta de 2 UIT d) Resolución Contractual e) destitución o despido.**  
([https://www.minam.gob.pe/qica/images/transparencia/datos\\_generales/docs\\_programa/Ley27815.pdf](https://www.minam.gob.pe/qica/images/transparencia/datos_generales/docs_programa/Ley27815.pdf))
  4. Como prueba del dolo, infracción, incumplimiento del Decreto Legislativo N° 276, presento las últimas RESOLUCIONES DECANALES: RD N° 245-2024-FEC-UNSA. (Tesis, 05 de setiembre de 2024). RD N° 250-2024-FEC-UNSA. (Dictamen de Tesis, 09 horas del 25 de setiembre de 2024). RD N° 255-2024-FEC-UNSA. (Examen de Suficiencia a las 13.00 horas, del día lunes 23 de setiembre del 2024 en forma presencial, a realizarse en la Sala de Investigación (Tercer Piso) de la Facultad de Economía. RD N° 250-2024-FEC-UNSA. (Examen de Suficiencia 09 horas del 25 de setiembre del 2024). **Da el caso señores miembros del Consejo de Facultad que es mi onomástico. Lo grave del hecho es que el Decano Edwin Béjar Zea, sabe que es mi cumpleaños, sabe que está vigente el DL N° 276, etc. En su campaña para decano indico públicamente que una forma de reconocer la labor docente y mejorar las relaciones humanas y el clima laboral de la FEC-UNSA, era recordando el cumpleaños de sus colegas y dando supongo felicitaciones de caso, una tarjeta, por ejemplo. A desconocido abierta y desafiantemente la Resolución del Vicerrectorado Académico Dr. Luis Cuadros Paz RESOLUCIÓN VICERRECTORAL NO364-2024-VR.AC. Arequipa, 03 de julio de 2024 en vías de regularización; con todos los derechos y obligaciones y responsabilidades inherentes a su cargo, la cual estará conformada de la siguiente manera. 1. DR. ALIPIO MONTES URDAY PRESIDENTE Facultad de Ciencias Histórico Sociales. 10 DR. EDGAR JUAN BOLIVAR DÍAZ Facultad de Economía. **EXONERAR, a la Comisión de Reforma Curricular de las actividades de labor no lectiva. C.c.: Decanos, Departamentos Académicos, DSA, Interesados y archivo. LECP/kct**  
Como podrán constatar señores miembros del Consejo de Facultad de Economía, las copias de dicha Resolución Vicerrectora van a Decanos, Departamentos Académicos, DSA, Interesados y archivo, por lo tanto, el Decano Edwin Béjar Zea tenía pleno conocimiento desde el mes de julio. Reitero yo personalmente le comuniqué de dicha resolución oportunamente.**
  5. **De persistir en su negativa de dar respuesta a mi pedido Señor Miembros del Consejo de Facultad de Economía, me veré obligado e iniciar las acciones legales y penales del caso.**
  6. Les transcribo los Artículos pertinentes del Estatuto UNSA, Art. 164 El Consejo de Facultad (p.41) Art. 165. Atribuciones del Consejo de Facultad. 165.26. Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia. Art. 166. El Decano. Art. 169. Atribuciones del Decano. 196.6 Cumplir y hacer cumplir las leyes, el presente Estatuto y demás normas de la Institución (p.54)

7. Según la Ley Universitaria 30220, en sus Artículo 76. **Vacancia de las Autoridades de la Universidad. 76.5 incumplimiento del Estatuto y la presente Ley (p.28)**, y por ende de la Constitución y demás Leyes, que está en el documento impreso del Estatuto de la UNSA.
8. Recientemente se ha presentado una denuncia en contra de un Servido Administrativo adscrito no hace mucho a la Facultad, el Decano Edwin Béjar Zea, lejos de convocar al Consejo de Facultad de Economía que es su obligación, ha emitido un comunicado fiel a su estilo personal, en el portal de la UNSA, donde defiende abiertamente a dicho servidor administrativo. Un decano no puede tomar partido frente a una denuncia. **Nuevamente vuelve a cometer abuso de autoridad**, supongo con la anuencia y aceptación de todos los miembros Consejo de Facultad de Economía, de no salvar responsabilidad se verían comprometidos en un hecho que a todas luces deberá ser investigado y puesto de conocimiento de las Autoridades Universitaria. Trascibo lo siguiente para su conocimiento y demás fines. Art. 165.9 el **Consejo de Facultad debe: Vigilar y velar por la gestión académica, administrativa y económica financiera de la Facultad en concordancia con la gestión administrativa** (p. 42), la gestión universitaria está en concordancia con la Constitución, Ley Universitaria, Ley de Transparencia, Estatuto y normas vigentes.  
Por lo expuesto. Pido reiteradamente a Ustedes, respetuosamente acceder a mi pedido por ser un derecho Constitucional y estar dentro de la Ley

Culminada la lectura se tuvo la participación de los consejeros: Dr. Bernabé Pacheco Santos, Mg. Edmundo Quenaya Calle, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Mg. José Zuzunaga Melgar, Mg. José Luis Chávez Cuarite y Srta. Gina Zapata Sacaca quienes coincidieron que luego del análisis de los documentos presentados por el profesor Edgar Bolívar Díaz, se tiene información necesaria para responder a sus requerimientos, y que habiendo superado las cuatro horas continuas de sesión, es de consenso elaborar el documento tentativo de respuesta que debe ser analizado en sesión de Consejo de Facultad.

#### Acuerdos

1. Efectuar la consulta al Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración - CLADEA, sobre la posible postulación de la Facultad de Economía en la red que aglutina mayoritariamente a escuelas de administración, y según la respuesta que se tenga, de podrá elaborar el expediente la postulación.
2. Aprobar por unanimidad la reactivación de la Unidad de Producción de bienes y Servicios de la Facultad de Economía, estando a la par de otras escuelas profesionales de la UNSA, asimismo, designar al Mg. Edmundo Quenaya Calle en calidad de Coordinador, en paralelo constituir un equipo de apoyo conformado por el Mg. José Luis Chávez Cuarite, el Dr. Wilver Rondón Arce y el Mg. Luis Campos Ascuña, para que inicien actividades una vez emitida la resolución.
3. Aprobar el INFORME N° 003-2025-CGYT-FEC-UNSA de la Comisión de Grados y Títulos con el listado de 29 expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema GRADUATE y 03 expedientes de título profesional.
4. Elaborar el documento de respuesta a los documentos presentado por el profesor Edgar Bolívar Díaz para ser discutido en sesión de Consejo de Facultad y concretar dicha acción.

Siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos, se dio por concluida la sesión.



Dr. Edwin Béjar Zea

Decano de la Facultad de Economía

Mg. José Zuzunaga Melgar

Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el jueves trece de marzo del dos mil veinticinco siendo las quince horas, de manera virtual se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Mg. José Luis Chávez Cuarite por parte de los estudiantes del tercio estudiantil la Srta. Gina Zapata Sacaca. No asistieron los consejeros: y por parte de los estudiantes Sr. Alberth Arapa Mamani, Srta. Leydi Apaza Choque y Sr. Eliud Challco Sandoval.

### Orden del Día

1. Licencia de la docente Mg. Narvy Oshín Huamaní Huaranca
2. Renuncia del Mg. Alfonso Ticona Lecaros a la Comisión de Tutoría
3. Oficio N° 263-2025-CEU-UNSA
4. Grados y Títulos
5. Otros

### Lectura del acta anterior

Quedó pendiente la lectura del acta de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 30/01/2025.

### Correspondencia

- Oficio Circular N°006-2025-UNSA-URH, sobre los requerimientos de personal para el Proceso CAS N° 01-2025-UNSA. Debiendo las dependencias de la UNSA informar la existencia de necesidad institucional de contar con personal administrativo CAS, debiendo la Facultad de Economía informar hasta el 12/03/2025. El Dr. Edwin Béjar en su condición de Decano, informó que se ha enviado el oficio de respuesta respectivo, considerando las restricciones presupuestarias vigentes para el año 2025.
- Oficio Circular N°001-2025-UDEEG/UNSA, de la Unidad de Desarrollo Estudiantil del Egresado y Graduado de la UNSA sobre la designación de Coordinadores de Egresados de su Facultad y/o Escuela Profesional para realizar actividades de coordinación en dicha Unidad, para ello se requiere designar a dos (02) coordinadores de Seguimiento al Egresado. Pasó al orden del día.
- Resolución de Consejo Universitario N° 0131-2025, de fecha 10/03/2025, que acompaña el Cronograma Oficial 2025.
- Oficio Circular N°009-2025-VR. AC. Sobre la revisión y actualización de los Planes de Estudio 2025, de acuerdo con la estructura proporcionada en su oportunidad, acción que debe concretarse en las fechas establecidas en el documento. El Dr. Edwin Béjar en su condición de Decano informó que se ha remitido a la comisión que elaboró el Plan de Estudios 2025.

### Informes

El Dr. Edwin Béjar informó que el viernes 28/02/2025 se recibió información de los CIEES de México informando sobre la obtención de la Acreditación Internacional por cinco (5) años, estando a la espera de la remisión que harán llegar el documento oficial de reconocimiento, resaltando la participación de todos los integrantes de la Facultad de Economía para este logro, se tiene por delante la ceremonia respectiva. Informó también que se han iniciado las jornadas de capacitación con los eventos siguientes: 1) IA aplicada a la docencia; 2) Webinar Experiencia de la RSU en la Universidad del Pacífico; 3) Capacitación Limpieza de Base de Datos con R Studio. Por otro lado, que se ha oficiado a las diferentes comisiones para que hagan llegar sus informes de la labor efectuada en el año 2024. Con relación al II Congreso Internacional de Economía tiene como sede la Universidad del Cesar de Colombia con el tema Retos y Desafíos para el Desarrollo de las Regiones en América Latina Frente a Escenarios de Incertidumbre Mundial siendo las fechas 22 y 23 de mayo, se viene coordinando con los colegas de las universidades del Cesar de Colombia, la Veracruzana de México, el Comité Organizador ha remitido invitación de participación al Dr. Bernabé

Pacheco Santos, Dra. Hortencia Hinojosa Pérez, Mg. Hebert Suárez Cahuana y Dra. Yezelia Cáceres Cabana, los que deben iniciar el respectivo trámite de licencia. Por otro lado, informó que el viernes 14/03/2025 a horas 11.30 en el auditorio Richard Web de la Facultad de Economía se llevará la Presentación del Informe Perú: Aprovechando las Oportunidades para el Crecimiento y la Prosperidad evento coordinado con el Grupo Banco Mundial, evento que comprende Mesa de Diálogo. Informó también que se han iniciado los trámites para la realización de la reunión anual el Foro Asia Pacífico – APEC que tendrá como una de sus sedes a la Facultad de Economía, se está a la espera de la confirmación por parte de la comisión central. Además, informó que la Organización REDES ha solicitado realizar el segundo encuentro con estudiantes de la Facultad de Economía evento programado para el ocho de mayo próximo, para las coordinaciones de rigor se ha designado al docente José Zuzunaga Melgar. Con relación a las plazas para contrato que ha de requerir la Facultad de Economía para el semestre 2025 A, indicó que en sesión de Consejo Universitario del 06/03/2025, el Sr. Vicerrector Académico confirmó que se tiene una brecha de seis plazas y se está a la espera de la directiva específica.

Por otra parte, informó que el pasado el 07/03/2025 se concretó una reunión de trabajo en Rector Dr. Hugo Rojas Flores, donde se expuso que al haberse obtenido la acreditación internacional con el CIEES de México, ante la Facultad de Economía surge la imperiosa necesidad de apostar en la sostenibilidad de la misma, por ello la urgencia de contar con un remozado o nuevo local para la Facultad de Economía, debiendo concretarse los estudios técnicos con el área de planeamiento para la presentación del perfil respectivo y pueda incorporarse en el Plan de Inversiones de la universidad, obteniendo el respaldo de la autoridad. Por otro lado, informó sobre la culminación de los servicios del Mg. Víctor Raúl Díaz Peláez en la Secretaría de Gestión Administrativa de la Facultad de Economía y que se ha autorizado a nivel central que la servidora CAS Pilar Puma Huamaní, Licenciada en Relaciones Industriales, en su remplazo, asuma el cargo de Gestora Administrativa quien está conduciendo el proceso de la entrega de cargo con la actualización del margesí de bienes. Asimismo, que se ha cumplido con el envío de la información requerida por el Comité Electoral Universitario con relación al proceso de elección del Director del Departamento Académico de Economía. Finalmente, que se está haciendo las gestiones para la contratación de los dos asesores externos que participaron en el proceso de acreditación internacional CIEES, uno de ellos cumplirá labores de sostenimiento de la acreditación y otro tendrá a su cargo compilar la información necesaria para la acreditación con SINEACE.

Participó el Dr. Antonio Morales Gonzales, en su condición de Director de la Unidad de Posgrado, quien informó sobre las actividades realizadas durante el periodo vacacional, destacando la elaboración del Plan de Funcionamiento 2025 el que se ha elevado a la Escuela de Posgrado para su aprobación, que en dicho periodo culminó la elaboración del Proyecto de Doctorado en Ciencias Económicas documento que también se ha presentado a la Escuela de Posgrado efectuando las coordinaciones de rigor para la pronta concreción de este esperado anhelo. Por otro lado, se ha culminado la elaboración y presentación del Proyecto del Diplomado en Gestión Pública, estando atentos a la respuesta de la Escuela de Posgrado, destacó que se tiene dos proyectos de diplomado en cartera, uno en Finanzas y otro en Comercio Exterior. Culminó su informe resaltando los logros de la actual gestión de la Facultad de Economía como es la obtención de la Acreditación Internacional con los CIEES de México, que se complementa con las prontas aprobaciones del Doctorado en Ciencias Económicas y Diplomado.

El Mg. José Zuzunaga Melgar hizo uso de la palabra, complementando el informe expuesto por el Dr. Antonio Morales Gonzales, con relación al trabajo que se viene desarrollando en la Unidad de Posgrado que de manera reservada viene concretando importantes resultados conducentes a elevar la presencia y proyección de la Facultad de Economía, así, con la pronta obtención del Doctorado en Ciencias Económicas y Diplomados se afianza la Acreditación Internacional y se contribuye a su sostenimiento, generando a la par condiciones favorables para la ulterior acreditación a nivel de Posgrado. Destacó el tiempo, dedicación y esfuerzo desplegados por la gestión liderada por el Dr. Edwin Béjar, orientados a aspectos de trascendencia en pro del desarrollo de la Facultad de Economía, y lamentó que haya que destinar valioso tiempo en atender asuntos que distraen la atención principal de la gestión.

El Dr. Bernabé Pacheco Santos informó que se desde la Unidad de Investigación se ha comunicado a los docentes de la Facultad de Economía para que hagan alcance de los informes de las investigaciones que vienen desarrollando, por otro lado, que viene coordinando con el vicerrectorado de investigación los trámites para la obtención de la revista de la Facultad y que informará sobre los resultados de sus gestiones.

### Pedidos

El Dr. Bernabé Pacheco Santos, pidió la conformación de una comisión para complementar el Plan de Estudios 2025 con la elaboración del Plan Estratégico Institucional, así como el Plan de Trabajo 2025 de la Facultad de Economía, en el marco de la acreditación internacional.

A propósito del pedido, el Dr. Edwin Béjar Zea planteó que dicha comisión sea liderada por el propio Dr. Bernabé Pacheco Santos a la que paulatinamente se irán integrando docentes, en paralelo, se solicitará a la Oficina de Planificación de la UNSA la designación de un especialista para que acompañe en este proceso. Por otro lado, solicitó la incorporación de la Dra. Juliana Bautista López a la Unidad de Segunda Especialidad.

El Mg. Fredy Téllez Espinoza, Director de la Unidad de Segunda Especialidad, efectuó el pedido de incorporación del Mg. Edmundo Quenaya Calle a dicha unidad.

El Dr. Edwin Béjar Zea pidió la conformación de una Comisión de Apoyo al decanato para la elaboración de un Programa de Evaluación Continua, con la finalidad de brindar servicios a los egresados y puedan afinar sus competencias, a esta comisión se irá invitando a los colegas docentes.

El Mg. José Zuzunaga Melgar, pidió se solicite a la Escuela de Contabilidad el programa informático de registro de labor lectiva y no lectiva, estando en la línea de la ecoeficiencia en concordancia con la política medioambiental de la UNSA de reducir el uso de papel, de igual manera, retomar la elaboración de los portafolios de docentes con el uso de la plataforma Drive, para ello se debe contar con el apoyo de personal administrativo del área de informática de la Facultad de Economía.

### Orden del día

#### 1. Ampliación de Licencia de la Mg. Narvy Oshín Huamaní Huaranca

Se dio lectura al Oficio N° 051-2025-DAE-FEC, de fecha 10/03/2025 con el asunto Ampliación de Licencia con Goce de Haber, documento que acompaña el acta de Departamento Académico de Economía de fecha 05/03/2025 en la cual la asamblea aprueba la Ampliación de Licencia con Goce de Haber de la Mg. Narvy Oshín Huamaní Huaranca para estudios de Programa de Doctorado de Título Oficial de Economía Agroalimentaria en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) España, estudios presenciales y de tiempo completo. Por el periodo 01 de agosto del 2025 al 31 de julio del 2027.

En la revisión de la documentación presentada por la Mg. Narvy Oshín Huamaní Huaranca, se aprecia que por la ocurrencia de la catástrofe ocasionada por la Depresión Aislada en Niveles Altos - DANA, ocurrida los días, 29, 30 y 31 de octubre del 2024, que afectó a la comunidad valenciana, condujo a que, en conjunto, y avalado por los tutores y el Departamento de Economía y Ciencias Sociales del Programa de Doctorado de Economía Agroalimentaria de la UPV actualice el programa de actividades específicas y de la tesis doctoral vigente; ampliando el periodo para finalizar los estudios de doctorado con sustentación oral hasta julio del 2027. Curso Académico: 2026/2027. Inicio: 01 de septiembre del 2026. Fin: 31 de julio del 2027.

En vista de la documentación sustentatoria la asamblea considera necesaria la aprobación de la Ampliación de Licencia con Goce de Haber de la Mg. Narvy Oshín Huamaní Huaranca.

#### 2. Renuncia del Mg. Alfonso Ticona Lecaros a la Comisión de Tutoría

Se dio lectura a la carta de fecha 27/01/2025 presentada por el Mg. Alfonso Ticona Lecaros, quien señala que, por sus ocupaciones en proyectos de investigación, así como sus estudios de doctorado y de idiomas, comunica su renuncia como Presidente de la Comisión de Tutoría, acompaña el informe de gestión respectivo de las labores realizadas.

Participó el Mg. Edmundo Quenaya Calle quien indicó que dado que el Mg. Alfonso Ticona Lecaros ha cumplido una acertada labor, por los considerandos que sustenta y al haber presentado el respectivo informe de su gestión, debe aceptarse su renuncia al cargo de Director de la Comisión de Tutoría y se convoque a otros colegas para asumir dicha comisión.

El Dr. Edwin Béjar Zea coincide con la aceptación de la renuncia del Mg. Alfonso Ticona Lecaros y propone que ocupe la presidencia de la Comisión de Tutoría el Mg. José Luis Chávez Cuarite, asimismo, incorporar a la consejera Srta. Gina Zapata Sacaca contando en esta oportunidad con el apoyo administrativo del Econ. Anthony Sanz Colana.

### 3. Oficio N° 263-2025-CEU-UNSA

Se dio lectura al Oficio N° 263-2025-CEU-UNSA de fecha 07/03/2025, remitido por el Comité Electoral Universitario en referencia al Oficio N° 059-2025-FEC-UNSA, que en atención al oficio de la referencia en el que se pone de conocimiento del Comité Electoral Universitario que los estudiantes Srta. Leydi Apaza Choque, Sr. Alberth Arapa Mamani y Sr. Eliud Chalco Sandoval, en su calidad de integrantes del Consejo de Facultad de Economía en la actualidad registran la condición de egresados, por lo que se solicitó actualizar la relación de estudiantes del Consejo de Facultad con la habilitación de los estudiantes accesitarios; para ello se requiere que previamente se remita al Comité Electoral Universitario la documentación mediante la cual se ha declarado la vacancia de los mencionados estudiantes como Consejeros de Facultad, para la continuación del trámite correspondiente.

En vista del requerimiento del Oficio N° 263-2025-CEU-UNSA y dada la condición de egresados, la asamblea consideró declarar la vacancia de los estudiantes: Srta. Leydi Apaza Choque, Sr. Alberth Arapa Mamani y Sr. Eliud Chalco Sandoval.

### 4. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico presentó el INFORME N° 007-2025-CGYT-FEC-UNSA con el listado de 31 expedientes de Grado de Bachiller, recepcionados por el sistema SISGRAD

#### **BACHILLERES SISGRAD**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	CHALCO SANDOVAL ELIUD JERIMOT	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	01-05-2020	20-12-2024
2	YMATA CRUZ MIGUEL ANGEL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	03-05-2020	18-12-2024
3	PINTO CHOQUE ELIZABETH MERY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	27-12-2024
4	TORRES SULLCA WILLIAM LENIN	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	22-03-2019	02-08-2024
5	FELIX MENDOZA DELIA ELIZABETH	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-08-2020	27-12-2024
6	CARDENAS HUAMANI RUBEN JESUS	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	19-03-2018	02-08-2024
7	CHURA VILCAPE RODRIGO BENJY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	29-03-2019	17-04-2024
8	CACYA HUAMANI KARLA DELFINA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	03-05-2020	27-12-2024
9	BALVIN JUAREZ GEORGE MICHAEL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	27-02-2019	02-08-2024
10	QUISPE CASANOVA JENNY PHER STEPHANY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	01-05-2020	27-12-2024
11	SARGENTO SIHUA DANIELA BRIGITTE	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	30-04-2020	27-12-2024
12	OCORURO MAMANI NICOLL SHARO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TESIS II	09-03-2020	18-12-2024
13	PEÑA BANDA KATIA VANESSA	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	17-05-2011	19-12-2018
14	HUILLCA CHECCO FRANK RUIZ	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-03-2017	02-08-2017
15	SALDAÑA ZAPANA ABIGAIL NICOLE	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	23-12-2024
16	CONDORI MERMA BLADIMIR	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	01-04-2019	26-12-2024
17	SANIZO FLORES ALVARO GUILLERMO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	19-12-2024
18	QUISPE JIHUALLANCA MARIA GUADALUPE	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	11-09-2020	20-12-2024
19	INGA URACCAHUA PAOLA SHANTAL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	03-05-2020	20-12-2024
20	ROJAS PUMA DENHILSON PABLO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	18-12-2024

21	MERCADO CHINO UVERT ELVIS	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	29-08-2020	24-12-2024
22	SAMATA PEÑA NADIA ROSMERY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	03-05-2020	23-12-2024
23	YONG SAN MIGUEL SILVANA CAMILA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	17-05-2020	27-12-2024
24	QUISPE QUISPE TANIA EVELYN	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	21-03-2013	20-12-2019
25	MEDINA NEYRA INGRID BRITNEY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	02-09-2020	27-12-2024
26	MAMANI HUAYTA PAUL ALBERTO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	09-03-2020	18-12-2024
27	CARPIO MAMANI NIKOLE LUCIANA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	27-12-2024
28	FRANCO ZEA NATALI JACQUELINE	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	05-03-2020	27-12-2024
29	HUAYLLA TACURI ENRIQUE	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	18-12-2024
30	CASTRO TALAVERA MEYCK JHEISON	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-08-2020	20-12-2024
31	ALVIAR MENACHO JOSELYN ALEXANDRA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	20-12-2024

### 5. Otros

Con relación al Oficio Circular N°001-2025-UDEEG/UNSA, de la Unidad de Desarrollo Estudiantil del Egresado y Graduado de la UNSA sobre la designación de Coordinadores de Egresados de su Facultad y/o Escuela Profesional para realizar actividades de coordinación en dicha Unidad, para ello se requiere designar a dos (02) coordinadores de Seguimiento al Egresado, se tuvo la participación del Dr. Edwin Béjar quien amplió información sobre las funciones que deben desarrollar siendo las siguientes: Coordinador 1: Debe ser el encargado y responsable de la comisión y/o estándar de seguimiento de egresados de Acreditación y Licenciamiento, debiendo ser obligatoriamente un docente. Coordinador 2: Participará activamente en las actividades y funciones relacionadas al seguimiento de egresados, pudiendo ser entre Docente y/o Administrativo, indicó que esta designación va de la mano con el proceso de sostenibilidad de la acreditación, y las actividades que desarrolle la UDEEG. Trajo a colación que el año 2024 se estuvo trabajando con esta misma mecánica de coordinación con los egresados, estando encargados los colegas Mg. José Luis Chávez Cuarite y Mg. Mariela Ivette Huanca Zúñiga.

Hizo uso de la palabra el Mg. Edmundo Quenaya Calle, quien expuso que se conoce de la labor desplegada por los colegas Mg. José Luis Chávez Cuarite y Mg. Mariela Ivette Huanca Zúñiga, quienes cuentan con la experiencia necesaria, por lo que propone se les pueda ratificar para los puestos de Coordinadores.

### Acuerdos

1. Aprobar la Ampliación de Licencia con Goce de Haber de la Mg. Narvy Oshín Huamaní Huaranca para estudios de Programa de Doctorado de Título Oficial de Economía Agroalimentaria en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) España, estudios presenciales y de tiempo completo. Por el periodo 01 de agosto del 2025 al 31 de julio del 2027, en base al informe conjunto y aval por los tutores y el Departamento de Economía y Ciencias Sociales del Programa de Doctorado de Economía Agroalimentaria de la Universidad Politécnica de Valencia que actualizó el programa de actividades específicas y de la tesis doctoral vigente; ampliando el periodo para finalizar los estudios de doctorado con sustentación oral hasta julio del 2027. Curso Académico: 2026/2027. Inicio: 01 de septiembre del 2026. Fin: 31 de julio del 2027.
2. Aceptar la renuncia del Mg. Alfonso Ticona Lecaros a la Comisión de Tutoría, asimismo, designar como Presidente de la Comisión de Tutoría al Mg. José Luis Chávez Cuarite, y como integrantes a la consejera Srta. Gina Zapata Sacaca y al Servidor Administrativo Econ. Anthony Sanz Colana.
3. Declarar la vacancia de los estudiantes: Srta. Leydi Apaza Choque, Sr. Alberth Arapa Mamani y Sr. Eliud Challco Sandoval en su condición de Consejeros de Facultad, al encontrarse en condición de egresados, asimismo, comunicar al Comité Electoral Universitario para que proceda con la habilitación de los estudiantes accesorios.

4. Aprobar el INFORME N° 007-2025-CGYT-FEC de la Comisión de Grados y Títulos con el listado de 31 expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema SISGRAD.
5. Ratificar a los docentes Mg. José Luis Chávez Cuarite y Mg. Mariela Ivette Huanca Zúñiga, como Coordinadores de Egresados de la Facultad de Economía, en cumplimiento al Oficio Circular N°001-2025-UDEEG/UNSA de la Unidad de Desarrollo Estudiantil del Egresado y Graduado de la UNSA.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos, se dio por concluida la sesión.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Edwin Bejar Zea

Decano de la Facultad de Economía

*[Handwritten signature]*  
Mg. José Zuzunaga Melgar

Secretario de Actas de Consejo de Facultad de  
Economía

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el jueves veinte de marzo del dos mil veinticinco siendo las ocho horas, de manera virtual se efectuó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Mg. José Luis Chávez Cuarite, dispensó su ausencia la Srta. Gina Zapata Sacaca, representante del tercio estudiantil por encontrarse fuera del país.

### Orden del Día

1. Requerimiento de plazas docentes y Jefes de Prácticas
2. Grados y Títulos

#### 1. Requerimiento de plazas docentes y Jefes de Prácticas

Se dio lectura al Oficio Circular N° 010-2025-VR.AC. de fecha 13/03/2025 asunto: Distribución de la Labor Lectiva 2025-A, en el inciso 2.3 se detalla la asignación de labor lectiva a Docentes Contratados, en Horas Lectivas Asignadas, que cumplen con los requisitos de Ley N° 32171, aprobada con RCU N° 0008-2025 y las modificaciones de la relación final de docentes aprobadas con RCU N° 0082- 2025 y Docente Extraordinario en Calidad de Invitado.

Se dio lectura al Oficio N° 266-2025-FEC-UNSA, dirigido al Director del Departamento Académico de Economía Dr. Percy Regente Pacheco, solicitándole haga llegar el requerimiento de la cantidad de plazas docentes y jefes de práctica, según en inciso 2.2.4 del Oficio Circular N° 010-2025-VR.AC.

Se dio lectura al Oficio Nro. 058-2025-DAE-MV-FEC, remitido por el Director al Director del Departamento Académico de Economía Dr. Percy Regente Pacheco, quien hace llegar los Anexos 1,2 y3 enviados por el vicerrectorado académico con Oficio Circular N° 010-2025-VR.AC. Se visualizaron los siguientes anexos: Anexo 1 DOCENTES CONTRATADOS, en proceso de nombramiento que cumplen con los requisitos de la Ley N° 32171, aprobado con RCU N° 008-2025 y sus modificaciones de la relación final de docentes aprobadas con Resolución de Consejo Universitario N° 0082-2025. Con cinco (05) plazas, el nombre de los docentes: Calisaya Mestas Liliana, Campos Ascuña Luis Miguel, Cuentas Galindo Iván, Velarde Borda Fredy Herbert, y Velásquez Chacón Erika. Con veinte horas semanales y las asignaturas asignadas. Anexo 2 DOCENTES EXTRAORDINARIOS EN CALIDAD DE INVITADOS. Con seis (06) plazas, indicando las asignaturas, horas lectivas semanales, requisitos y justificación. Anexo 3. JEFATURAS DE PRÁCTICA. Con tres (03) plazas JP20, Actividad, para las áreas de Teoría Económica, Economía Empresarial y Economía Cuántica, Requisitos y Justificación.

#### 2. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico presentó el INFORME N° 008-2025-CGYT-FEC-UNSA con el listado de 04 expedientes de Grado de Bachiller, recepcionados por el sistema SISGRAD y 01 expediente para Título Profesional.

#### BACHILLERES SISGRAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	PAREDES TAIRO SARA ISaura	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	01-04-2018	02-08-2023
2	QUINTANILLA CENTENO CAROLINE AIDA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	20-12-2024
3	MAMANI JILAPA JEAN CARLOS	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-09-2020	27-12-2024
4	YAGUNO PANIAGUA ANDRE LEANDRO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	26-02-2019	02-08-2024

#### TÍTULOS PROFESIONALES

1	LAZARTE CASTILLO CORAIMA YOYRANITH	TESIS	17-05-2011	08-02-2016
---	------------------------------------	-------	------------	------------

Se dio lectura a la solicitud de la Bachiller Celia Raquel Tinco Gonzales, de fecha 15/01/2025 quien desea optar el Título Profesional en Economía, al haber sustentado y aprobado satisfactoriamente por Balotas Título Profesional en el año 2018, requiere se emita el diploma correspondiente. Se procedió a la revisión de su expediente, constatando el Grado de Bachiller en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de SUNEDU, DNI, el Acta de Sustentación y copia del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del viernes veintiséis de octubre del dos mil dieciocho, dónde se aprueba el título obtenido. En esta acta se advierte un error en su apellido, dice: **Tincon Gonzales, Celia Raquel**, debe decir: **Tinco Gonzales, Celia Raquel**, motivo por el cual no se puede continuar con el trámite correspondiente.

#### Acuerdos

1. Aprobar para contrato la relación de seis (06) plazas a Tiempo Completo de DOCENTES EXTRAORDINARIOS EN CALIDAD DE INVITADOS, y tres (03) plazas de JEFATURAS DE PRÁCTICA JP20.
2. Aprobar el INFORME N° 008-2025-CGYT-FEC de la Comisión de Grados y Títulos con el listado de 04 expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema SISGRAD y 01 expediente para Título Profesional.
3. Aprobar la rectificación del apellido de la Bachiller Celia Raquel Tinco Gonzales, que por error en el Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del viernes veintiséis de octubre del dos mil dieciocho se consignó como **Tincon Gonzales, Celia Raquel**, debiendo e decir: **Tinco Gonzales, Celia Raquel**, y la emisión de la resolución decanal correspondiente, para que continúe el trámite de rigor.

Siendo las nueve horas con seis minutos, se dio por concluida la sesión.



Dr. Edwin Béjar Zea

Decano de la Facultad de Economía

Mg. José Zuzunaga Melgar

Secretario de Actas de Consejo de Facultad de  
Economía

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el lunes treinta y uno de marzo del dos mil veinticinco siendo las dieciséis horas, de manera virtual se efectuó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Mg. José Luis Chávez Cuarite, no estuvo presente la Srta. Gina Zapata Sacaca, representante del tercio estudiantil.

#### Orden del Día

1. Conformación de Comisiones de la Facultad de Economía
2. Grados y Títulos

#### 1. Conformación de Comisiones de la Facultad de Economía

El Dr. Edwin Béjar informó sobre la necesidad de conformar comisiones, principalmente las que emanan del Estatuto institucional, como son la Comisión Académica y así como la Comisión de Mejoramiento Continuo, Autoevaluación y Acreditación, así como de otras comisiones de acuerdo con la política y desarrollo de la Facultad de Economía. Se analizó la composición de las comisiones conformadas en año 2024 y en paralelo se sugirieron a los integrantes para el año 2025, quedando la siguiente propuesta:

<b>Propuesta de conformación de Comisiones 2025</b>
<b>COMISIÓN ACADÉMICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mg. Hebert Suarez Cahuana</li> <li>- Mg. Mariela Huanca Zúñiga</li> <li>- Mg. Ivy Alencastre Mendoza</li> <li>- Estudiante:</li> </ul>
<b>COMISIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO, AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Edwin Victor Béjar Zea</li> <li>- Mg. José Luis Chávez Cuarite (Coordinador)</li> <li>- Mg. José Domingo Zuzunaga Melgar</li> <li>- Mg. Hebert Suarez Cahuana</li> <li>- Dra. Juliana Bautista López</li> </ul>
<b>COMISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mg. Hebert Suarez Cahuana</li> <li>- Dr. Wilver Rondón Arce</li> <li>- Dr. Carlos Pedro Vera Ninacondor</li> <li>- Estudiante:</li> </ul>
<b>COMISIÓN DE TUTORÍA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mg. Jose Luis Chávez Cuarite</li> <li>- Econ. Anthony Sáenz Colana</li> <li>- Estudiante:</li> </ul>
<b>COMISIÓN REVISIÓN DE PLANES Y TESIS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Carlos Pedro Vera Ninacondor</li> <li>- Mg. Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar</li> <li>- Dra. Juliana Mery Bautista López</li> </ul>
<b>COMISIÓN DE REVISIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mg. Fernando Iván Choque Luza</li> <li>- Mg. Mariela Ivette Huanca Zúñiga</li> <li>- Mg. Julio Cesar Sobenes Salas</li> </ul>

<b>COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mg. José Domingo Zuzunaga Melgar</li> <li>- Dra. Juliana Mery Bautista López</li> </ul>
<b>COMISIÓN PEDAGÓGICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Percy Alberto Regente Pacheco</li> <li>- Mg. Alfonso Rafael Ticona Lecaros</li> <li>- Dr. Luis Dugasvili Cuadros Linares</li> <li>- Estudiante</li> </ul>
<b>COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Antonio Morales Gonzales</li> <li>- Mg. Julio Sobenes Salas</li> <li>- Dr. José Lima Hercilla</li> <li>- Mg. Stephan Valdivia Concha</li> <li>- Mg. Ivy Alencastre Mendoza</li> </ul>
<b>COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Amador Jesús Ccopa Cama</li> <li>- Mg. Ivy Augusto Alencastre Mendoza (representante del DAE)</li> <li>- Mg. José Luis Chávez Cuarite</li> <li>- Lic. Ana Cecilia Díaz Pinto (representante del personal administrativo)</li> </ul>
<b>BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Edwin Victor Béjar Zea</li> <li>- Lic. Pilar Puma Huamaní</li> </ul>
<b>BRIGADA CONTRA INCENDIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. José Lima Hercilla</li> <li>- Dr. Oswaldo Zeballos Rodríguez</li> <li>- Sra. Patricia Galdos Jiménez</li> <li>- Estudiante: Danna Villa Sanga</li> </ul>
<b>BRIGADA DE EVACUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Alejandro Alfredo Chávez Medrano</li> <li>- Mg. David Aguilar Del Carpio</li> <li>- Lic. Ana Cecilia Díaz Pinto</li> <li>- Estudiante: Gina Zapata Sacaca</li> </ul>
<b>COMISIÓN ACADÉMICA ESPECIAL PARA REVALIDAR TÍTULOS Y GRADOS DE BACHILLER</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. Yezelia Danira Cáceres Cabana</li> <li>- Dra. Anatolia Hortencia Hinojosa Pérez</li> <li>- Dr. Percy Alberto Regente Pacheco</li> </ul>
<b>COMISIÓN PARA EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA: "RETOS Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES EN AMÉRICA LATINA FRENTE A ESCENARIOS DE INCERTIDUMBRE MUNDIAL" (Comisión temporal)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. Anatolia Hortencia Hinojosa Pérez (Coordinadora)</li> <li>- Dr. Bernabé Félix Pacheco Santos</li> </ul>
<b>COMISIÓN DE FESTEJOS (Comisión temporal)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mg. Mariela Huanca Zúñiga</li> <li>- Mg. Ivy Alencastre Mendoza</li> <li>- Mg. José Luis Rojas López</li> </ul>

## 2. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, presentó el INFORME N° 011-2025-CGYT-FEC-UNSA con el listado de 08 expedientes de Grado de Bachiller, recepcionados por el sistema SISGRAD.

**BACHILLERES SISGRAD**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	CABANA VALDEZ SHEYLA PAMELA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS II)	04-05-2020	20-12-2024
2	YUCRA HUALLA MICHELLE YADIRA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS II)	05-03-2020	18-12-2024
3	SONCO JARAMILLO DAVID GREGORY	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	29-03-2019	16-02-2024
4	YANA SALINAS ANYELA LIZBETH	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS II)	26-02-2019	17-04-2024
5	CABANA CONDORI SHEYLA BELEN	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS II)	04-03-2020	27-12-2024
6	SUCAPUCA MAMANI KAREN GUINA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS II)	28-08-2020	18-12-2024
7	COTACALLAPA CACERES CANDY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS II)	28-08-2020	27-12-2024
8	APAZA TAIPE MILAGROS	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS II)	03-04-2018	02-08-2024

**Acuerdos**

1. Aprobar la propuesta de conformación de comisiones para el año 2025.
2. Aprobar el INFORME N° 011-2025-CGYT-FEC de la Comisión de Grados y Títulos con el listado de 08 expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema SISGRAD

Siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos, se dio por concluida la sesión.



*E/31/25*  
Dr. Edwin Béjar Zea  
Decano de la Facultad de Economía

*J. Zuzunaga Melgar*  
Mg. José Zuzunaga Melgar  
Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el viernes once de abril del dos mil veinticinco siendo las ocho horas, de manera presencial y virtual se efectuó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Mg. José Luis Chávez Cuarite, por parte de los estudiantes del tercio estudiantil: Srta. Gina Zapata Sacaca.

### Orden del Día

1. Propuesta de invitación docente extraordinario y Jefes de Practica
2. Grados y Títulos
3. Tutores para el año académico 2025-A
4. Informe de resultados de la Acreditadora Evaluadora CIEES

#### 1. Propuesta de invitación docente extraordinario y Jefes de Practica

El Decano Dr. Edwin Béjar Zea, dio lectura al Oficio Circular N° 013-2025-VR.AC. que adjunta la Directiva N° 003-2025-VR.AC. Medidas para Regular el Proceso de Selección de Docentes Extraordinarios para el Semestre 2024-B, resaltando el punto 6.5 que a la letra dice: El Decano resuelve en última instancia la propuesta de docentes extraordinarios en calidad de invitados, bajo el criterio correspondiente a la experiencia docente. Seguidamente informó, con relación a las plazas docentes que se tuvo la renuncia del profesor Mag. Jesús Zúñiga Bustamante a la plaza docente 20 horas, quedando por cubrir dicha plaza, por otro lado, que se tuvo la renuncia a la plaza de jefatura de práctica de la profesora Econ. Fiorella Arque Rodríguez y que están pendiente de contrato dos plazas para jefatura de práctica JP 20. De los expedientes que ingresaron por mesa de partes, presentó los siguientes:

- Econ. Mg. Ubaldo Ernesto Ramos Cuba, para la plaza de Docente Extraordinario Invitado, semestre 2025-A
- Econ. Anthohty Stefano Saenz Colana, para la plaza de Jefe de Practicas Extraordinario Invitado JP20, semestre 2025-A
- Econ. Giang Wagner Mamani López, para la plaza de Jefe de Practicas Extraordinario Invitado JP20, semestre 2025-A

A propósito de los expedientes, se tuvo un conjunto de participaciones referente a las propuestas y del cumplimiento de los requisitos, asimismo, sobre el poco tiempo que se ha dispuesto para cumplir con la convocatoria.

#### 2. Grados y Títulos

El Mg. José Zuzunaga Melgar presentó por pantalla y dio lectura al INFORME N° 013-2025-MV-CGYT-FEC, de fecha 10 de abril del 2025, de la Comisión de Grados y Títulos solicitando la aprobación de siete (07) expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema SISGRAD y dos (02) expedientes de Título profesional de economista, tal como se detalla a continuación:

#### BACHILLERES SISGRAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	CHAMBI QUISPE ROSSY KAROL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	02-04-2018	19-12-2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
2	ARROYO TORRES JULIO VICTOR	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	05-04-2017	27-12-2024

3	TRUJILLANO PUMA CARLOS DANIEL	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	26-02-2019	24-08-2023
4	SUPANTA SACA ALEX ADOLFO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	21-03-2019	30-07-2024
5	ZEVALLOS CHALCO NICOL JOSETH	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	05-05-2020	27-12-2024
6	HERRERA MEDINA CRISTHIAN YERSON	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	16-03-2018	02-08-2024
7	RAMIREZ VARGAS LUZ MARINA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-03-2020	20-12-2024

### **TÍTULOS PROFESIONALES DE ECONOMISTA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	APAZA APAZA KATIA DAMARIS	TESIS	31-03-2016	10-03-2021
2	CHURO CHOQUE JHOSELIN LUCIANA	TESIS	31-03-2016	14-08-2021

### **3. Tutores para el año académico 2025-A**

El Dr. Edwin Béjar Zea presentó Oficio Virtual N°001-2025-CT-FEC-UNSA de la Comisión de Tutoría de la Facultad de Economía, con la propuesta de docentes tutores para el semestre académico 2025-A:

N°	TUTOR	AÑO Y SEC.
1	Freddy Flavio Téllez Espinosa	1A
2	Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar	1B
3	Amador Jesús Ccopa Cama	1C
4	Alfonso Ticona Lecaros	1D
5	Alejandro Alfredo Chávez Medrano	2A
6	Luis Cuadros Linares	2B
7	José Lima Hercilla	2C
8	Stephan Alberti Valdivia Concha	2D
9	Hebert Suarez Cahuana	3A
10	Antonio Víctor Morales Gonzales	3B

N°	TUTOR	AÑO Y SEC.
11	Fernando Iván Choque Luza	3C
12	Ivy Augusto Alencastre Mendoza	3D
13	Wilver Ronald Rondón Arce	4A
14	Mariela Huanca Zúñiga	4B
15	Orlando Aroquipa Apaza	4C
16	David Ernesto Aguilar del Carpio	4D
17	Julio Sobenes Salas	5A
18	Hortencia Hinojosa Pérez	5B
19	José Luis Chávez Cuarite	5D

### **4. Informe de resultados de la Acreditadora Evaluadora CIEES**

El Dr. Edwin Béjar presentó la documentación recibida de los CIEES de México a los integrantes de la asamblea quedando evidencia del reconocimiento internacional otorgado por esta reconocida entidad.

#### **Acuerdos**

1. Aprobar la propuesta de invitación docente extraordinario y Jefes de Practica con la relación siguiente:
  - Econ. Mg. Ubaldo Ernesto Ramos Cuba, para la plaza de Docente Extraordinario Invitado, semestre 2025-A
  - Econ. Anthohy Stefano Saenz Colana, para la plaza de Jefe de Practicas Extraordinario Invitado JP20, semestre 2025-A, siendo las asignaturas asignadas Matemática para Economistas 1 y Matemática para Economistas 3.
  - Econ. Giang Wagner Mamanl López, para la plaza de Jefe de Practicas Extraordinario Invitado JP20, semestre 2025-A, siendo las asignaturas asignadas Finanzas 1 y Formulación de Proyectos.

2. Aprobar el INFORME N° 013-2025-MV-CGYT-FEC con la relación de siete expedientes de grados académicos de bachiller y dos títulos profesionales.
3. Aprobar la relación de Tutores para el semestre académico 2025-A presentada según Oficio Virtual N°001-2025-CT-FEC-UNSA de la Comisión de Tutoría de la Facultad de Economía.

Siendo las nueve horas con veintiséis minutos, se dio por concluida la sesión.



*E. Béjar Zea*  
Dr. Edwin Béjar Zea

Decano de la Facultad de Economía

*J. Zuzunaga Melgar*  
Mg. José Zuzunaga Melgar

Secretario de Actas de Consejo de Facultad de  
Economía

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el lunes catorce de abril del dos mil veinticinco siendo las once horas, en la oficina decanal se efectuó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle. Dispensaron su inasistencia el Mg. José Luis Chávez Cuarite por coordinaciones con una actividad de tutoría dirigido a los ingresantes y por parte de los estudiantes del tercio estudiantil la Srta. Gina Zapata Sacaca, por encontrarse en cumpliendo actividades académicas.

### Orden del Día

#### 1. Licencias de docentes

##### 1. Licencia de docentes

###### *Solicitud de la Dra. Hortencia Hinojos Pérez*

Se dio lectura al Oficio N°01-HHP-FEC-2025, presentado por la Dra. Hortencia Hinojosa Cáceres, dirigido al director del departamento académico de economía, solicitando licencia con goce de haber para participar en el II Congreso Internacional de Economía "Retos y Desafíos para el Desarrollo de las Regiones de América Latina frente a Escenarios de Incertidumbre Mundial", que se llevará a cabo del 22 al 23 de mayo del 2025, siendo la Facultad de Economía de la UNSA coorganizador junto con otras universidades latinoamericanas, evento que tendrá como sede a la Universidad Popular del Cesar - Departamento de Valledupar – Colombia. En virtud requiere el otorgamiento de licencia del 22 al 24 de mayo, asimismo, comunica que adelantará el dictado de las clases que programadas para esas fechas, asimismo, adjunto la invitación para participar en el congreso así como lo documentos exigidos para el trámite de rigor. Seguidamente se dio lectura al Oficio N° 097-2025-DAE-FEC del Departamento Académico de Economía, dirigido al Decano Dr. Edwin Béjar Zea, haciendo llegar el acta de sesión del 11/04/2024, en la cual se aprueba la licencia con goce de haberes de la Dra. Hortencia Hinojosa Pérez, de igual manera se dio lectura a dicho acuerdo.

###### *Solicitud de la Dra. Yezelia Cáceres Cabana*

Se dio lectura a la carta presentada por la Dra. Yezelia Cáceres Cabana dirigida al director del departamento académico de economía, solicitando licencia con goce de remuneraciones. Licencia con fines comprobados de participación en eventos científicos en el país o en el extranjero, en el punto: Convocatorias Nacionales e Internacionales en las que resultaron seleccionados. Para asistir al curso de capacitación "Promoción de la Agricultura Orientada al mercado para los países de América Latina (Planificación y Gestión)" a realizarse en Japón y Paraguay del 05 al 31 de mayo del 2025. Organizado por el Programa de Co creación de Conocimientos del JICA que colabora con universidades japonesas para este fin. Adjunta a su documento la documentación establecida en el reglamento. Por lo expuesto requiere se le otorgue licencia con goce de remuneraciones por el periodo antes indicado. Se dio lectura al Oficio N° 096-2025-DAE-FEC del Departamento Académico de Economía, dirigido al Decano Dr. Edwin Béjar Zea, haciendo llegar el acta de sesión del 11/04/2024, en la cual se aprueba la licencia con goce de remuneraciones de la Dra. Yezelia Cáceres Cabana, de igual manera se dio lectura a dicho acuerdo. En su documento acompaña la comunicación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) comunicando los resultados de postulación al curso, y aceptación de la Dra. Yezelia Cáceres Cabana, y demás detalles de la capacitación, compromiso notariado de continuar laborando por el doble de tiempo que dure la capacitación en el exterior y otros formatos, así como los compromisos de los docentes Dr. Carlos Vera Ninacondor y Mg. David Aguilar del Carpio, quienes asumirán el dictado de la asignatura de Tesis 1 por el periodo de la licencia.

En vista de la documentación sustentatoria la asamblea considera necesario la aprobación de Licencia con Goce de Haberes de las docentes Dra. Hortencia Hinojosa Pérez y Dra. Yezelia Cáceres Cabana

### Acuerdos

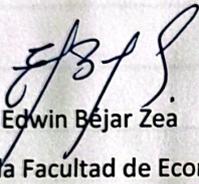
#### 1. Aprobar las licencias con Goce de Haber de las docentes:

Dra. Hortencia Hinojosa Pérez para su participación II Congreso Internacional de Economía "Retos y Desafíos para el Desarrollo de las Regiones de América Latina frente a Escenarios de Incertidumbre Mundial", por el periodo del 22 al 23 de mayo del 2025.

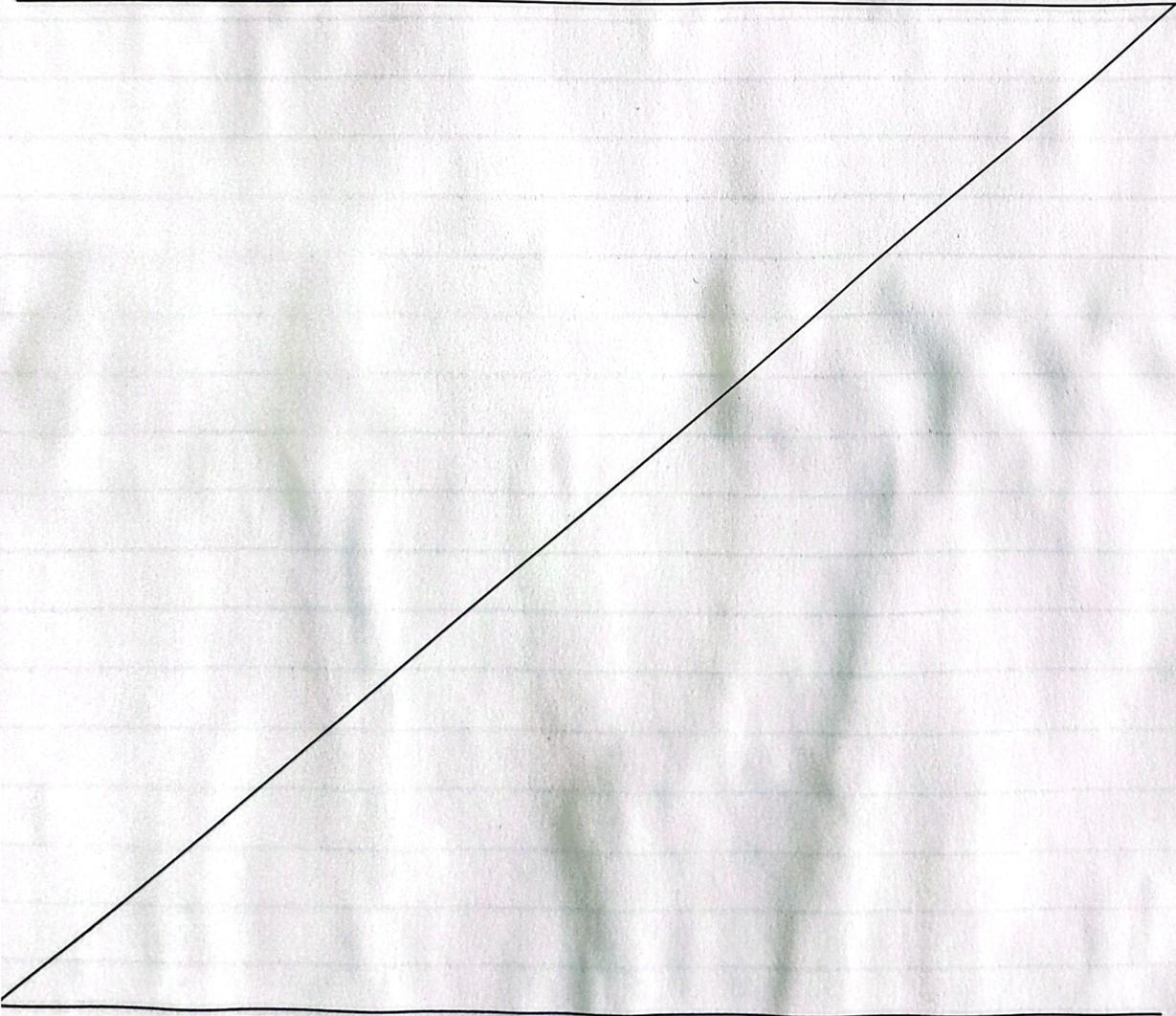
Dra. Yezelia Cáceres Cabana para su participación en el curso de capacitación "Promoción de la Agricultura Orientada al mercado para los países de América Latina (Planificación y Gestión)" a realizarse en Japón y Paraguay. Organizado por el Programa de Co creación de Conocimientos del JICA que colabora con universidades japonesas para este fin, por el periodo del 05 al 31 de mayo del 2025.

Siendo las doce horas con cinco minutos, se dio por concluida la sesión.



  
Dr. Edwin Bejar Zea  
Decano de la Facultad de Economía

  
Mg. José Zuzunaga Melgar  
Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el miércoles treinta de abril del dos mil veinticinco siendo las quince horas, de manera virtual se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Mg. José Luis Chávez Cuarite por parte de los estudiantes del tercio estudiantil la Srta. Gina Zapata Sacaca.

### Orden del Día

1. Grados y títulos
2. Otros

### Lectura del acta anterior

Se dio lectura al acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 14/04/2025, la cual fue aprobada sin observaciones.

### Correspondencia

- Resolución de Consejo Universitario N° 0112-2025 de fecha 03/03/2025, sobre la validación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo – Versión 3.0
- Resolución de Consejo Universitario N° 0176-2025 de fecha 10/04/2025, que valida el cuadro de vacantes de los programas de maestrías y doctorados (modalidades: presencial y semipresencial), correspondiente a la convocatoria del proceso de admisión 2025 - primera fase de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín, aprobado en sesión de Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de fecha 13 de marzo de 2025. A propósito, en el caso de Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía, se tiene dos menciones modalidad presencial, asimismo, se aprobó el doctorado en economía, que se considerará para la segunda convocatoria.
- Resolución de Consejo Universitario N° 0195-2025 de fecha 15/04/2025, que aprueba, en vías de regularización la modificación del plan de estudios 2017 de las escuelas profesionales de la universidad nacional de San Agustín de Arequipa relacionado al reporte de asignaturas para trámite de adecuación de trabajo de investigación del plan de estudios 2017 para egreso según ley N° 31803. A propósito, en el caso de la Facultad de Economía se tiene como equivalencia en la asignatura 17061007 correspondiente al quinto año a Tesis 2 con Trabajo de Investigación.
- Resolución de Consejo Universitario N° 0215-2025 de fecha 19/04/2025 sobre la última elección de Director de Departamento, en el caso de los departamentos académicos que quedaron desiertos en ausencia temporal del Director del Departamento, asumirá el cargo el docente más antiguo por acuerdo de la Asamblea de Departamento.

### Informes

El Decano Dr. Edwin Béjar, Decano informó que concretó la evaluación virtual por parte del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración - CLADEA, sobre la postulación de la Facultad de Economía a esta institución, se hizo la presentación con información estadística, así como otros aspectos de gestión, investigación y nexos internacionales que se vienen concretando, estando pendiente la realización de la sesión anual en dónde se debe aprobar el ingreso de la Facultad de Economía a CLADEA

El Dr. Antonio Morales, en su calidad de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía, informó que se llevó a cabo una sesión virtual con la Oficina de Control Interno del rectorado, dónde participaron las unidades de posgrado de las diferentes facultades así como el director de la Escuela de Posgrado de la UNSA. El personal encargado indicó que esta oficina llevará a cabo las labores que le corresponden a nivel interno que versan sobre aspectos.

El Mg. José Zuzunaga Melgar, informó que se recibió el Informe Técnico N° 005-2025-UNSA/URS/ETEGRD/aych, del Equipo Técnico Especialista de Gestión de Riesgos – URS, de la UNSA, con

fecha 04/04/2025, que indica el aforo actualizado para los diferentes ambientes de la Facultad, principalmente en las aulas, dado que cuentan con una sola puerta de acceso, a excepción del aula 3 que tiene dos puertas, dicho aforo debería aplicarse en el semestre académico 2025-B según el cuadro:

Nº	Aula	Código Inventario	Aforo Actual	Aforo Actualizado
1	AULA 1	40.1-106	55	41
2	AULA 2	40.1-107	55	41
3	AULA 3	40.1-108	55	57
4	AULA 4	40.1-109	55	41
5	AULA 5	40.1-205	55	41
6	AULA 6	40.1-206	55	41
7	AULA 7	40.1-207	55	41
8	AULA 8	40.2-201	55	41
9	AULA 9	40.2-203	55	41
10	AULA 10	40.1-307	55	41

Si embargo, este nuevo aforo está sujeto al cambio que deba efectuarse, dado que tanto el licenciamiento como la acreditación se lograron considerando el aforo actual vigente.

El Decano Dr. Edwin Béjar informó sobre los eventos que están programados para efectuarse en el mes de mayo, a propósito del LX aniversario de la Facultad de Economía:

- La Facultad de Economía y la institución REDES - Red de Estudios para el Desarrollo, están organizando el Encuentro Universitario REDES – UNSA: "Institucionalidad, Democracia y Economía para el Desarrollo de Arequipa" a realizarle el viernes 9 de mayo de 2025 de 9:00 a 12:00 horas, en el Auditorio Richard Webb, estando como coordinador de dicho evento el Mg. José Zuzunaga Melgar.
- El Centro de Altos Estudios Nacionales de Economía y Empresa realiza el III Foro Regional de Alta Dirección Empresarial – FRAD Arequipa, que se llevará a cabo el jueves 22 de mayo en el Auditorio de la Facultad de Administración, de 9:00 a.m. a 12:00 pm. En representación del Decano asistirá el Mg. José Zuzunaga Melgar.

El martes 27/05/2025 se efectuará la reunión con el Foro ASIA Pacífico - APEC, jornada de trabajo que contará con representantes de este organismo, así como del ministerio de relaciones exteriores, el tema a desarrollar El Rol Empoderamiento Económico de la Mujer, actividad que se complementará con un encuentro con mujeres emprendedoras de la región Arequipa. El embajador peruano ante este organismo tendrá a su cargo una disertación dirigida especialmente a los estudiantes.

El 22 y 23 de mayo tendrá lugar el Segundo Congreso Internacional de Economía "Retos y Desafíos para el Desarrollo de las Regiones en América Latina frente a Escenarios de Incertidumbre Mundial", que tiene como sede a la Universidad Popular del Cesar de Colombia, siendo la Facultad de Economía Coorganizadora del evento que se desarrollará de manera virtual. Por parte de la docentes y estudiantes de la Facultad de Economía se han hecho alcance de los artículos al jurado evaluador, estando expeditos para la presentación de las respectivas ponencias.

El Mg. Freddy Téllez Espinoza, informó que mediante Oficio N°378-FEC-UNSA, de fecha 29/04/2025, se le encomendó la representación del Decano Dr. Edwin Béjar en la ceremonia de reconocimiento del logro académico con la entrega de diplomas a los estudiantes que ha ocupado el primer lugar en sus respectivas escuelas, evento que se desarrolló el hoy 30/04/2025 en horas de la mañana, en el aula magna Simón Bolívar profesionales, el estudiante de la Facultad de Economía Alberth Erickson Arapa Mamani al ocupar el primer puesto en su promoción.

Pedidos

No hubo

1. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el INFORME N° 014-2025-CGYT-FEC-UNSA, de fecha 20/03/2025, con el listado de 11 expedientes de Grado de Bachiller, recepcionados por el sistema SISGRAD:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	CHAMPI CARBAJAL ESTEFANY ROSSY	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	05-04-2016	14-02-2024
2	TORRES CORIMANYA CELY VANESSA	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	31-03-2015	17-04-2024
3	ZUÑIGA HUAL NATALY AILIEN	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS I	04-03-2019	02-08-2024
4	GUISGUETA RAMOS ADAN YINO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	27-02-2019	02-08-2024
5	QUISPE MAMANI LEIDY SHARMELY	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	28-08-2020	20-12-2024
6	LAUREANO GUTIERREZ GONZALO MIGUEL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	30-04-2020	18-12-2024
7	QUINTANILLA QUENAYA GIANELLA LUCIA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS I	09-03-2020	18-12-2024
8	CHINO CUNO SAMUEL RODRIGO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS I	04-09-2020	18-12-2024
9	CCAJUANA HANCCO JHAROLD CRISTHYAN	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS I	28-08-2020	20-12-2024
10	COLQUEHUANCA SOLIS LEZLY CILENIA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS I	05-03-2020	20-12-2024
11	CHURA CASTRO ALVARO JOEL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS I	16-09-2020	20-12-2024

2. Otros

- Conformación de la Comisión Revisora de Tesis formato Artículo Publicado en Revista Indexada. Se propuso a la siguiente terna: Dra. Yezelia Danira Cáceres Cabana, Dra. Anatolia Hortencia Hinojosa Pérez y Mg. Erika Velásquez Chacón. Se analizó que las mencionadas docentes reúnen el perfil para dicho cargo siendo las tres docentes Investigadoras RENACYT.
- Caso del estudiante Erick Gonzalo Apaza Mamani, que ha presentado la documentación pertinente sobre su estado de salud, quien solicita Flexibilidad Académica para el ciclo 2025-A y 2025-B, siendo destacado estudiante del quinto año quien padece de una anomalía anorrectal, requiriendo de asistencia médica internacional y de rehabilitación en la ciudad de Lima, dado que en Arequipa no se cuenta con la tecnología para tratar dicha dolencia. Se tuvo participaciones sobre esta petición, obteniendo el respaldo general. El Dr. Bernabé Pacheco participó indicando que es un caso atendible y que debe ser aprobado, asimismo, comunicar a los docentes acompañando los documentos respectivos y que le otorguen las facilidades del caso.
- Otorgamiento de diploma de reconocimiento al docente MSc. Dax Kevin Mancilla Paucar, quien fue ponente en el taller "Procesamiento y Limpieza de Base de Datos para Análisis Estadístico, usando R Studio" realizado los días 13, 18 y 21 de marzo de 2025 que tuvo una duración de 30 horas lectivas. A propósito, los consejeros que participaron en dicho taller expresaron su posición a favor de otorgar dicho reconocimiento por acuerdo del Consejo de Facultad de Economía.

**Acuerdos**

1. Aprobar el INFORME N° 014-2025-CGYT-FEC-UNSA, de fecha 20/03/2025 con el listado de 11 expedientes de Grado de Bachiller, recepcionados por el sistema SISGRAD.
2. Aprobar la conformación de la Comisión Revisora de Tesis formato Artículo Publicado en Revista Indexada, integrada por las docentes: Dra. Yezelia Danira Cáceres Cabana, quien la preside, Dra. Anatolia Hortencia Hinojosa Pérez y Mg. Erika Velásquez Chacón.
3. Aprobar la solicitud de Flexibilidad Académica, presentada por el estudiante Erick Gonzalo Apaza Mamani, considerando el tratamiento médico que viene recibiendo, asimismo, comunicar a los docentes de las asignaturas para que se le otorgue las facilidades que su cado de salud amerita, haciéndoles alcance de la documentación respectiva.
4. Se aprueba otorgar el diploma de reconocimiento al MSc. Dax Kevin Mancilla Paucar, ponente en el taller "Procesamiento y Limpieza de Base de Datos para Análisis Estadístico, usando R Studio" realizado los días 13, 18 y 21 de marzo de 2025 que tuvo una duración de 20 horas lectivas.

Siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos, se dio por concluida la sesión.



Dr. Edwin Béjar Zea

Decano de la Facultad de Economía

Mg. José Zuzunaga Melgar

Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el lunes doce de mayo del dos mil veinticinco siendo las quince horas, de manera presencial y virtual se efectuó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Mg. José Luis Chávez Cuarite por parte de los estudiantes del tercio estudiantil la Srta. Gina Zapata Sacaca.

### Orden del Día

1. Carta de renuncia al Consejo de Facultad de Economía del Profesor José Luis Chávez Cuarite
2. Otros

El Decano Dr. Edwin Béjar Zea comunicó a los presentes la presencia del docente Alejandro Edgar Acosta y Gutiérrez, quien participa en la presente sesión en calidad de docente invitado.

### 1. Carta de renuncia al Consejo de Facultad del Profesor José Luis Chávez Cuarite

- Se dio lectura a la carta de fecha 08/05/2025, presentada por el profesor José Luis Chávez Cuarite, expresando los motivos de su renuncia por postular a cargos de dirección en las elecciones venideras. Por otro lado, con fecha 12/05/2025 se recibió una segunda la carta presentada por el profesor José Luis Chávez Cuarite, dónde comunica su desistimiento de renunciar al Consejo de Facultad de Economía, dado que no es necesaria su renuncia al cargo actual de representante docente categoría auxiliar, solicitando que dicha renuncia no sea considerada ni tramitada.

### 2. Otros

- Reforzamiento de la comisión del II Congreso Internacional de Economía "Retos y Desafíos para el Desarrollo de las Regiones en América Latina frente a Escenarios de Incertidumbre Mundial", a la fecha se encuentran a cargo el Dr. Bernabé Pacheco Santos y la Dra. Hortencia Hinojosa Pérez, se propone incorporar a los docentes Mg. José Zuzunaga Melgar y Mg. Edmundo Quenaya Calle, asimismo, por parte de tercio estudiantil a la Srta. Gina Zapata Sacaca. Hubo conformidad por parte de los consejeros.
- El Decano Dr. Edwin Béjar, puso de conocimiento de la asamblea del Oficio N° 2314-2025-UNSA/URH de la Unidad de Recursos Humanos de la UNSA, comunicando la incorporación a la docencia en cumplimiento de la Sentencia 90-2025 del docente Alejandro Edgard Acosta y Gutiérrez, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, dándole la cordial bienvenida; se tuvo palabras por parte del Dr. Bernabé Pacheco Santos quien saludó la presencia del colega Alejandro Edgard Acosta y Gutiérrez, siendo su presencia valiosa dada su conocida y amplia experiencia, que serán de singular apoyo. Por su parte el docente Alejandro Edgard Acosta y Gutiérrez, dirigió palabras de agradecimiento, reiterando su compromiso de contribuir con el desarrollo de la Facultad de Economía.

### Acuerdos

1. Se acepta la segunda comunicación del docente José Luis Chávez Cuarite sobre su desistimiento de renunciar al Consejo de Facultad de Economía, quedando con pleno uso de sus facultades.
2. Incorporar a los docentes Mg. José Zuzunaga Melgar, Mg. Edmundo Quenaya Calle y estudiante Srta. Gina Zapata Sacaca a la Comisión Organizadora del II Congreso Internacional de Economía.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se dio por concluida la sesión.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Edwin Béjar Zea  
Decano de la Facultad de Economía

*[Handwritten signature]*  
Mg. José Zuzunaga Melgar  
Secretario de Actas de Consejo de Facultad de  
Economía

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el miércoles veintiocho de mayo del dos mil veinticinco siendo las diez horas, de manera presencial se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Bernabé Pacheco Santos, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle y Mg. José Luis Chávez Cuarite por parte de los estudiantes del tercio estudiantil la Srta. Gina Zapata Sacaca.

### Orden del Día

1. Comisión de Grados y Títulos
2. Grados y títulos

### Lectura del acta anterior

Se dio lectura a las actas de sesiones de Consejo de Facultad de fechas 30/04/2025 y 12/05/2025, siendo aprobadas sin observaciones.

### Correspondencia

- Oficio Circular N°024-2025-OURS/EPGRV/UNSA, de fecha 22/05/2025, con asunto: Webinar Informativo Multipeligro 30 de mayo del 2025, invitando a la comunidad a participar en el mencionado Webinar a desarrollarse el 26/05/2025 de 14:00 a 15:00, con ocasión del simulacro nacional Multipeligro, del programado para el 30 de mayo del 2025, convocado por el Instituto Nacional de Defensa Civil, instando a la participación de las diferentes dependencias universitarias.
- Oficio N° 002-CCRCMD-2025-FEC-UNSA de fecha 26/05/2025, Asunto: Informe para la Certificación del Curso Procesamiento y Limpieza de Base de Datos para el Análisis Estadístico, usando R Studio. de parte del presidente de la Comisión de Capacitación, Redes de Cooperación y Movilidad Docente, Dr. Wilver Rondón Arce, presentando la relación de docentes que participaron en el Curso Taller Procesamiento y Limpieza de Base de Datos para el Análisis Estadístico, usando R Studio, realizado los días, 13,18 y 21 de marzo del 2025, con una duración de 30 horas lectivas, acompañando la asistencia y calificaciones obtenidas, diferenciando la condición de: asistentes, aprobados u organizadores, solicita la emisión oficial de los certificados correspondientes. Pasó al orden del día.

### Informes

El Decano Dr. Edwin Béjar, informó que en anterior sesión de consejo universitario se aprobó la contratación en calidad de docente invitado del Mg. Ubaldo Ramos, quien ya viene desarrollando sus labores académicas, por otro lado, se observó la invitación de los Jefes de Práctica Econ. Jean Mamani López y del Econ. Anthony Sáenz Colana, en vista que en la modalidad extraordinaria como docente no contemplaba tener la invitación de jefes de práctica, se trasladó la consulta a Asesoría Legal para que se vea la viabilidad de contar con Jefes de Práctica modalidad Invitados, así como de otros casos que se tienen en otras escuelas profesionales, posteriormente se recibió comunicación de parte del vicerrectorado académico requiriendo información sobre los profesores que serían invitados como Jefes de Práctica, y que tendrían que estar propuestos como profesores invitados extraordinarios, en virtud a ello se ha cumplido con el envío de la comunicación correspondiente, en coordinación con el Director del Departamento Académico Dr. Carlos Vera Ninacondor, estando a la espera de la respuesta respectiva.

Por otro lado, informó que por aniversario de la Facultad de Economía, se han realizado satisfactoriamente los eventos programados durante el mes de mayo, resaltando el II Congreso de Economía que ha contado con la presencia de nuevas universidades participantes de Colombia, Ecuador y México. Estando por definirse la sede para el III congreso. Asimismo la realización del evento con el Foro de Cooperación Asia Pacífico - APEC con la destacada participación de lideresas y reunión conversatorio con dirigentes de Arequipa, resaltando la importancia que tiene el empoderamiento económico de la mujer. Quedando por realizarse los eventos sobre Política Arancelaria y una edición más de la jornada cultural artística del concurso Economía Tiene Talento, actos que finalizarán con la sesión solemne por el LX aniversario.

Pedidos

De parte del Decano Dr. Edwin Béjar, quien efectuó el pedido de incorporar a un docente accesitario en la Comisión Revisora de Tesis formato Artículo Publicado en Revista Indexada, importante inclusión en el caso de que alguno de los miembros se vea imposibilitado de participar. Por otro lado, considerar también la inclusión de un docente accesitario en la Comisión de Revisión de Planes de Tesis, debido a la licencia posnatal de la Dra. Juliana Bautista, integrante de dicha comisión.

**Orden del Día**1. Comisión de Grados y Títulos

El Mg. José Zuzunaga Melgar, presidente de la Comisión de Grados y Títulos hizo de conocimiento de la asamblea que por motivo de la licencia de la Dra. Juliana Bautista López, que se prolonga hasta el 18 de agosto del presente año, quien tiene el cargo de Representante de los Docentes en esta comisión, es necesaria la incorporación de un docente en calidad de accesitario a dicha comisión, de esta manera se cumplirá con los trámites dentro de los tiempos establecidos en los reglamentos. Se propuso la incorporación del Dr. Antonio Morales Gonzáles, hubo consenso en dicha propuesta.

Seguidamente se atendió el pedido del Dr. Edwin Béjar, de incorporar a un docente accesitario en la Comisión Revisora de Tesis formato Artículo Publicado en Revista Indexada, se propuso al Mg. José Zuzunaga Melgar quien se integrará a dicha comisión, hubo unanimidad en dicha propuesta. Asimismo, dado que la Dra. Juliana Bautista López forma parte de la Comisión Revisora de Planes de Tesis, para esta comisión debe también incluirse a un docente en calidad de accesitario, se propuso al Mg. Freddy Téllez Espinoza, hubo aceptación por parte de los consejeros de facultad.

2. Grados y títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el INFORME N° 017-2025-CGYT-FEC-UNSA, de fecha 28/05/2025, con el listado de 04 expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema GRADUATE y 01 expediente de título profesional para ser aprobados en sesión de Consejo de Facultad a llevarse a cabo el miércoles 28 de mayo del 2025.

**BACHILLERES SISGRAD**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	COLQUE MAMANI NILVER ABEL	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	04-05-2020	18-12-2024
2	QUISPE MACHACA LUIS FERNANDO	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	27-02-2019	31-07-2024
3	QUITO QUISPE NATALIA	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	03-05-2020	18-12-2024
4	ANAHUA MACHACA GIRDAN EDU	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	27-02-2019	18-12-2024

**TÍTULOS PROFESIONALES**

1	LUNA APAZA MILUSKA CLARA	TÍTULO DE ECONOMISTA - TESIS	03-05-2004	10-04-2008
---	--------------------------	------------------------------	------------	------------

**Acuerdos**

1. Se aprueba la incorporación del Dr. Antonio Morales Gonzales a la Comisión de Grados y Títulos, en condición de docente accesitario.
2. Se aprueba la incorporación del Mg. José Zuzunaga Melgar a la Comisión Revisora de Tesis formato Artículo Publicado en Revista Indexada, en condición de docente accesitario.

3. Se aprueba la incorporación del Mg. Freddy Téllez Espinoza a la Comisión Revisora Planes de Tesis, en condición de docente accesitario.
4. Se acepta la solicitud de emisión de los certificados para los docentes que participaron en el curso taller Procesamiento y Limpieza de Base de Datos para el Análisis Estadístico, usando R Studio, realizado los días, 13,18 y 21 de marzo del 2025, con una duración de 30 horas lectivas, considerando la condición de asistente, aprobado u organizador, según corresponda.
5. Se aprueba el INFORME N° 017-2025-CGYT-FEC-UNSA, de fecha 28/05/2025, de la Comisión de Grados y Títulos, con el listado de 04 expedientes de Grado de Bachiller recepcionados por el sistema GRADUATE y 01 expediente de título profesional

Siendo las once horas con cuarenta minutos, se dio por concluida la sesión.



*EJ 318.*  
Dr. Edwin Béjar Zea

Decano de la Facultad de Economía

*J. Zuzunaga*  
Mg. José Zuzunaga Melgar

Secretario de Actas de Consejo de Facultad de  
Economía

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

En la ciudad de Arequipa el jueves doce de junio del dos mil veinticinco siendo las diez horas, de manera presencial y virtual se efectuó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Economía; el Secretario de Actas Mg. José Zuzunaga Melgar procedió a constatar el quorum de reglamento con la verificación de la asistencia de los docentes: Dr. Edwin Béjar Zea, Dr. Antonio Morales Gonzales, Mg. Freddy Téllez Espinoza, Dr. Carlos Vera Ninacondor, Mg. Edmundo Quenaya Calle. Dispensó su asistencia el Dr. Bernabé Pacheco Santos por atención de salud y el Mg. José Luis Chávez Cuarite por labor académica en la facultad. Estudiantes del tercio estudiantil: Gina Zapata Sacaca, Lori Celeste Yaulli Torres, Gissel Kamila Condori Mendoza y Luis Jorge Onofre Mamani.

### Orden del Día

1. Encargatura de decanato por viaje de capacitación oficial
2. Solicitud de cambio de tutores
3. Grados y títulos

El Decano Dr. Edwin Béjar puso de conocimiento de la asamblea que se tiene en la presente sesión la presencia de nuevos integrantes representantes del tercio estudiantil, mediante Oficio N° 714-2025-CEU, del Comité Electoral Universitario se comunica la acreditación de accesitarios estudiantiles de Consejo de Facultad de Economía: Srta. Lory Celeste Yaulli Torres, Srta. Gissel Kamila Condori Mendoza y Sr. Luis Jorge Onofre Mamani, por el periodo complementario 2025. Dándoles una cordial bienvenida.

#### 1. Encargatura de decanato por viaje de capacitación oficial

Se dio lectura a la comunicación 041-2025-REC/UP, de parte de la Universidad del Pacífico invitando al Decano Dr. Edwin Béjar a participar en el primer programa dirigido especialmente a decanos de universidades públicas del país, que se realizará los días 18 y 19 del presente mes en las instalaciones de la Universidad del Pacífico. El Dr. Edwin Béjar informó que ha solicitado al Departamento Académico de Economía licencia por esta capacitación oficial del 17 al 20 de junio del 2025. Por su parte el Dr. Carlos Vera Ninacondor hizo llegar el Oficio N° 123-2025-DAE-FEC, Asunto: Licencia con goce de remuneración, adjuntado copia del acta de sesión ordinaria del Departamento Académico de Economía de fecha 10/06/2025, en la cual se aprueba la solicitud de licencia con goce de remuneración con fines comprobados de participación en eventos científicos en el país o el extranjero, para participar en el programa "Liderazgo para la educación en tiempos de adaptación y cambio" que se realizará en la ciudad de Lima el miércoles 18 y jueves 19 de junio de 2025, organizado por el Centro de Liderazgo de la Universidad del Pacífico.

La encargatura del decanato por ausencia del Dr. Edwin Béjar, recae en el docente consejero de la categoría principal con mayor antigüedad, siendo el Dr. Bernabé Pacheco Santos quien, con antelación hizo llegar comunicación que por tener atención en EsSalud por tratamiento a la operación a la que fue sometido, se le dispense en la presente sesión de Consejo de Facultad así como de la encargatura del decanato por motivos de salud. En prelación la encargatura recae en el Dr. Antonio Víctor Morales Gonzales por el periodo 17 al 20 de junio del 2025. Obtuvo el respaldo unánime de los consejeros.

El Dr. Edwin Béjar informó que aprovechará de su presencia en la ciudad de Lima para concretar una reunión de trabajo con la Asociación Civil REDES para el Desarrollo para firmar una carta de compromiso institucional para potenciar el trabajo conjunto, generando con ello las evidencias de los vínculos de la Facultad de Economía con instituciones del país.

#### 2. Solicitud de cambio de tutores

Se dio lectura al Oficio N° 003-2025-CT-FEC-UNSA, solicitando la aprobación de cambio de tutores presentando una relación.

El Mg. Edmundo Quenaya pidió se le informara sobre la labor que realizan los tutores. El Mg. José Zuzunaga, quien tuvo a cargo la presidencia de la comisión de tutoría el año 2021, explicó sobre las coordinaciones que se llevan a cabo con la Oficina de Apoyo Psicopedagógico y los tutores orientan a los tutorandos a su cargo a cumplir con el registro y llenado de la Ficha Estudiantil dónde registran sus datos, así como condición

socioeconómica. Los tutores realizan el seguimiento a través de la plataforma virtual, derivando a los estudiantes que requieren atención médica, psicológica o asistencial, a la Oficina de Apoyo Psicopedagógico, donde los especialistas asumen sus funciones, asimismo, los tutores están atentos al desempeño académico sugiriendo la realización de clases de reforzamiento, finalmente emiten su informe semestral al presidente de la comisión, quien a la vez presenta el informe semestral global de las acciones desarrolladas. El cambio de algunos tutores viene motivado, generalmente, para lograr estandarizar el cumplimiento de actividades y acciones, dado que la Oficina de Apoyo Psicopedagógico implementa actualizaciones en la plataforma virtual asimismo, realizar reuniones de coordinación con los tutores.

Relación de tutores:

DOCENTES TUTORES 2025 - A		
Año	Nombre del Tutor	Sección
Primero	Téllez Espinoza, Freddy	A
	Arrieta Muñoz Najar, Luis A.	B
	Ticona Lecaros, Alfonso Rafael	C
	Ccopa Cama, Amador Jesús	D
Segundo	Rojas López, José Luis Ernesto	A
	Cuadros Linares, Luis Dugasvili	B
	Lima Herculilla, José	C
	Valdivia Concha, Stephan Alberti	D
Tercero	Suarez Cahuana, Hebert	A
	Morales Gonzales, Antonio Víctor	B
	Choque Luza, Fernando Iván	C
	Alencastre Mendoza, Ivy Augusto	D
Cuarto	Rondón Arce, Wilver	A
	Huanca Zúñiga, Mariela Ivette	B
	Aroquipa Apaza, Orlando	C
	Aguilar del Carpio, David Ernesto	D
Quinto	Sobenes Salas, Julio Augusto	A
	Hinojosa Pérez, Anatolia Hortencia	B
	Cáceres Cabana, Yezelia Danira	E

Luego de las participaciones se tuvo consenso para su aprobación.

### 3. Grados y Títulos

El consejero José Zuzunaga Melgar, en su condición de Secretario Académico y presidente de la Comisión de Grados y Títulos presentó el INFORME N° 019-2025-CGYT-FEC-UNSA, de fecha 11/06/2025, con el listado de 02 expedientes de Grado de Bachiller, recepcionados por el sistema SISGRAD y 02 expedientes de título profesional para ser aprobados en sesión de Consejo de Facultad del jueves 12/06/2025.

#### BACHILLERES SISGRAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE BACHILLER	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	APAZA CHOQUE LEIDY FIORELA	BACHILLERATO CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS II	01-04-2019	02-08-2024
2	QUISPE ARACAYO KAREN LILY	BACHILLERATO AUTOMÁTICO	31-03-2015	20-12-2019

**TÍTULOS PROFESIONALES**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE PRIMERA MATRÍCULA	FECHA DE EGRESO
1	HUARCA QUISPE RONALD	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	31-03-2016	20-03-2021
2	QUISPETUPAC CALCINA JAKELINE KAROL	TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	28-03-2017	09-03-2022

**Acuerdos**

1. Aprobar la encargatura del decanato al Dr. Antonio Víctor Morales Gonzales por el periodo 17 al 20 de junio del 2025, en reemplazo temporal del Decano Dr. Edwin Béjar Zea quien participará en el programa "Liderazgo para la educación en tiempos de adaptación y cambio" que se realizará en la ciudad de Lima el miércoles 18 y jueves 19 de junio de 2025, organizado por el Centro de Liderazgo de la Universidad del Pacífico.
2. Aprobar la solicitud de cambio de tutores para el semestre académico 2025-A, presentada por el Mg. José Luis Chávez Cuarite, presidente de la Comisión de Tutoría de la Facultad de Economía.
3. Aprobar el INFORME N° 019-2025-CGYT-FEC-UNSA presentado por la Comisión de Grados y Títulos, de fecha 11/06/2025, con el listado de 02 expedientes de Grado de Bachiller, recepcionados por el sistema SISGRAD y 02 expedientes de título profesional de economista.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos, se dio por concluida la sesión.



Dr. Edwin Béjar Zea

Decano de la Facultad de Economía

Mg. José Zuzunaga Melgar

Secretario de Actas de Consejo de Facultad de Economía